

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

95. (Exp. N° 191120-000822-16) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a María Cecilia Hontou Beisso, C.I. 4.545646-8 y a Vicente Juan Chirullo Vignali, C.I. 4.420.412-5, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 15 horas semanales, cada uno, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y por el período de 6 meses.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Gustavo Medina Pose y Fernando Mier Sosa, para el caso que se produzca la vacante de los cargos provistos en el punto 1).

3) Notificar a los interesados de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación

1.1, Rentas Generales, Programa 348, Traspaso de Comisión Sectorial de

Enseñanza, Llave presupuestal 1990010201. Distribuido N° 521/17.-

8 en 8